



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

**DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO NECESARIO PARA
REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LOS INMUEBLES DE LOS
CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN EL MARCO DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.**

GLOSARIO

Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Consejos	Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Coordinación:	Coordinación Administrativa.
Comité:	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Instituto:	Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Ley:	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
UMA:	Unidad de Medida y Actualización cuyo valor diario vigente es de \$108.57 (ciento ocho pesos 57/100 M.N.). ¹
Reglamento:	Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto.

ANTECEDENTES

I. Publicación y reformas a la Ley. El veintiséis de junio de dos mil nueve en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro *La Sombra de Arteaga* se publicó la Ley, cuya última reforma se realizó el veintidós de diciembre de dos mil veintidós.²

¹ Aplicable a partir del primero de febrero de dos mil veinticuatro. Consultable en el Diario Oficial de la Federación;

para los efectos que correspondan.

² Consultable en.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

II. Reglamento. El veintiocho de febrero de dos mil veintitrés el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/013/23³ por el que se aprobó el Reglamento, mismo que abrogó el ordenamiento en la materia emitido el veintiuno de julio de dos mil diecisiete y reformado, modificado y adicionado el veintidós de diciembre de ese año, el veintiocho de febrero de dos mil veinte y trece de enero de dos mil veintiuno, respectivamente.

III. Inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024. El veinte de octubre de dos mil veintitrés el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/040/23,⁴ a través del cual declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 en Querétaro.

IV. Proyecto de presupuesto y POA 2024. El treinta de octubre de dos mil veintitrés el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/045/23,⁵ por el que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2024, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la 60° Legislatura local.

V. Decreto de presupuesto de egresos. El veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro *La Sombra de Arteaga* se publicó el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024 en el cual se prevén los montos para la adquisición de bienes y servicios, así como para la contratación de obra pública;⁶ además, se estableció la distribución del presupuesto de egresos del Estado, en el que se incluyó el monto asignado a este Instituto para el ejercicio 2024.

VI. Presupuesto de egresos y Programa Operativo Anual 2024 del Instituto. El quince de enero de dos mil veinticuatro⁷ el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/002/24, por el que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la 60° Legislatura del Estado y la propuesta de ajuste al programa operativo anual 2024.⁸

³ Consultable en la liga de acceso: [https://www.ineq.org.mx/contenidos/legislacion/2023/02/28/013/013.pdf](#)

⁴ Consultable en la liga de acceso: [https://www.ineq.org.mx/contenidos/legislacion/2023/10/20/040/040.pdf](#)

⁵ Consultable en la liga de acceso: [https://www.ineq.org.mx/contenidos/legislacion/2023/10/30/045/045.pdf](#)

⁶ Consultable en la liga de acceso: [https://www.ineq.org.mx/contenidos/legislacion/2023/12/27/027/027.pdf](#), p. 366.

⁷ Las fechas que se señalan en lo subsecuente corresponden a dos mil veinticuatro, salvo precisión en contrario.

⁸ Consultable en la liga de acceso: [https://www.ineq.org.mx/contenidos/legislacion/2024/01/15/002/002.pdf](#)



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

VII. Remisión de información presupuestal. El dieciséis de enero, mediante oficio SE/135/24, el Secretario Ejecutivo del Instituto remitió a la Presidenta del Comité, la información presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, lo anterior, en atención al artículo 21 del Reglamento.

VIII. Solicitud de contratación del servicio de mantenimiento y reparaciones. El diecisiete de agosto la Coordinación remitió el oficio CA/222/2024, al cual adjuntó la información correspondiente al cuadro comparativo vinculado con la necesidad de la contratación del objeto de este instrumento, así como las cotizaciones emitidas por los posibles proveedores.

Además, la Coordinación remitió el similar DEOEPyPP/974/2024 signado por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, en el cual informó que derivado de los próximos cierres de los consejos distritales y municipales, se requiere las adecuaciones en dichos inmuebles, para lo cual remitió el concentrado de las reparaciones necesarias. La citada información se tiene por reproducida como si a la letra se insertase, al ser parte integral de la presente determinación, para los efectos que corresponda.

IX. Convocatoria. El veinte de agosto, se convocó a quienes integran el Comité para llevar a cabo sesión del colegiado, a fin de someter a su consideración la presente determinación.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Disposiciones generales.

1. De conformidad con los artículos 41, Base V, apartado C y 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 52 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto es el organismo público local en materia electoral en la entidad, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones; y debe contar con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio directo de sus atribuciones y funciones.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

2. En términos del artículo 54 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro el patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles, inmuebles y derechos que se destinen al cumplimiento de su objeto; asimismo, prevé que la Legislatura aprueba el presupuesto, mismo que debe aplicarse conforme a lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales aplicables.

3. El artículo 19 de la Ley refiere que las entidades públicas deben establecer un Comité el cual tiene por objeto llevar a cabo la adjudicación de contratos en los términos de dicho ordenamiento, así como las acciones tendentes a la racionalización de las enajenaciones, coadyuvando con la observancia de la Ley y demás disposiciones aplicables, así como para que se cumplan las metas establecidas.

4. El artículo 70 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, con relación a los artículos 7 y 8 del Reglamento Interior, enuncia la denominación de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto. Así, las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación y Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Dirección de Tecnologías de la Información, la Coordinación Jurídica y la Unidad de Transparencia, respectivamente, integran el Comité, en términos del artículo 3 del Reglamento.

5. El artículo 8 del Reglamento, con relación al artículo 24 de dicho ordenamiento,⁹ prevé de manera general las atribuciones del Comité, entre otras, señala que dicho colegiado tiene competencia para dictaminar la modalidad en que deben adjudicarse los contratos necesarios para el ejercicio del presupuesto, una vez que éste se apruebe por el Consejo General y dictaminar respecto al servicio necesario objeto de la presente determinación necesario para el cumplimiento de los fines del Instituto, que la Coordinación Administrativa someta a su consideración.

⁹ Dicho ordenamiento señala que con base en la información presupuestal que proporcione la Secretaría Ejecutiva, el Comité debe dictaminar la modalidad en que se deben adjudicar los contratos necesarios para el ejercicio anual, tomando en cuenta lo dispuesto en el anexo al Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

6. Por su parte, el artículo 20 de la Ley dispone los montos para que previa autorización del Comité, se lleven a cabo las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios, a saber:

Adjudicación directa (importe menor a:)	Invitación restringida (importe entre mínimo y máximo)		Licitación Pública (importe mayor a:)
0.00123%	0.00123%	0.01341%	0.01341%
Importe menor a:	Mínimo	Máximo	Mayor a:
\$760,401.40	\$760,401.40	\$8,290,229.92	\$8,290,229.92

*Los montos mencionados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

7. Con relación a lo anterior, el artículo 21 de Reglamento refiere que al determinar el procedimiento que se debe desahogar para la adquisición, arrendamiento y contratación de servicios, se debe atender los montos previstos en la Ley y la normatividad aplicable, y refiere que, para la adjudicación directa, la Coordinación debe atender lo siguiente:

Supuesto	Monto	Cotizaciones
Cuando el monto no rebase el equivalente a 1000 UMA.	\$108,570.00	1
A partir de 1000 UMA y hasta 2500.	\$108,570.00 hasta \$271,425.00	2
Cuando el monto sea mayor a 2500 y hasta el tope referido en el artículo 20, fracción III de la Ley.	\$271,425.00 hasta \$760,401.40	3

*Los montos mencionados en el párrafo anterior son sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

8. Ahora bien, del acuerdo del Consejo General IEEQ/CG/A/002/2024 por el que se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 signado por la 60° Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024 y de sus anexos, se advierten los conceptos y montos de las partidas presupuestales que deben ser atendidas por el Comité, con la finalidad de solventar las actividades del Instituto, relacionadas con las actividades ordinarias y las relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

9. Particularmente, se advierte que en la cuenta 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", vinculada con la actividad 082.DEOEPPP/20/01 relativa a "Funcionamiento, supervisión, acompañamiento, clausura y entrega-recepción de las actividades de los consejos distritales y municipales", se tiene que la cantidad total



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

disponible de techo presupuestal para llevar a cabo la misma es de hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N), por lo que la Coordinación informó que se cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la actividad objeto de la presente determinación.

SEGUNDO. Contratación de servicio de adecuaciones.

10. Para determinar la modalidad de la contratación, es necesario considerar los parámetros previstos por el artículo 20 de la Ley, con relación a las disposiciones previstas por el artículo 21 del Reglamento; es decir, verificar el monto total que puede ser objeto del contrato a celebrar, así como el número de proveedores objeto de la invitación a las cotizaciones necesarias para realizar, en su caso, la adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública, según corresponda.

11. Al respecto, se considera el monto autorizado para la actividad 082. DEOEPPP/20/01 relativa al *funcionamiento, supervisión, acompañamiento, clausura y entrega-recepción de las actividades de los consejos distritales y municipales*, de acuerdo al Programa Operativo Anual 2024, corresponde a un total de hasta \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N), lo que se traduce en la posibilidad de que el procedimiento se realice a través de una adjudicación directa, previa concentración de las cotizaciones necesarias, en atención de los artículos 20 y 22 de la Ley, así como 21 del Reglamento.

12. Así, derivado de la información emitida en el oficio CA/222/2024 se tiene que de las cotizaciones remitidas por la Coordinación se advierte el costo de los servicios, objeto de este instrumento, los cuales en términos de la ley pueden contratarse bajo la modalidad de adjudicación directa, pues se encuentran dentro del parámetro previsto para tal efecto por la normatividad en la materia; además de que se requieren, al menos dos cotizaciones, lo que la causa se actualiza.

13. En ese sentido, del oficio CA/222/2024 y sus anexos consistentes en las tres cotizaciones remitidas por la Coordinación, así como los documentos anexos, se advierte lo siguiente:

- I. **Requerimientos del Instituto:** adecuaciones necesarias al cierre de los consejos distritales y municipales conforme a lo siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 01			
Domicilio: Calle Sereno, número 106, Colonia Nuevo Horizonte, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76125.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
1.1	AJUSTE DE PORTON CORREDIZO DE 3.00 X 2.50 M. QUE CONSISTE EN EL AJUSTE DE CARRETILLA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1
1.2	RETIRO DE TABLAROCA DE 0.95 X 2.10 M PARA ALOJAR PUERTA, INCLUYE: RESANE, BOQUILLAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
1.3	COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.95 X 2.10 M. INCLUYE: HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
1.4	RETIRO DE SOLERAS SOLDADAS EN PUERTA DE BODEGA ELECTORAL. INCLUYE: RETIRO DE SOLDADURA, RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	PZA	7
1.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 02			
Domicilio: Calle Fray Sebastián de Aparicio, número 220, Colonia San Sebastián, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76134.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
2.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 03			
Domicilio: Boulevard Peña Flor, número 1085, Plaza Andalucía, Locales 8, 10, 11 y 12, Colonia Ciudad del Sol, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76116.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
3.1	CLAUSURA DE PUERTA DE 2.00 X 2.00 M, CON BLOCK MACIZO 12 X 20 X 40, ASENTADO CON MORTERO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CMS. INCLUYE: PINTURA COLOR BLANCO A DOS MANOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. NO INCLUYE APLANADOS.	PZA	2
3.2	RETIRO DE MURO DE DUROCK DE 4.50 X 5.00 M DE BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	22.5
3.3	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
3.4	RETIRO DE PLAFON DE TABLAROCA DE 4.50 X 5.00 M, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	22.5
3.5	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO. INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
3.6	DESMONTAJE DE TOLDO VERTICAL DE 5.00 X 4.30M. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
3.7	COLOCACION DE PIEZA DE MARMOL DE 15X15 CM EN BANQUETA. ASENTADO CON PEGA MARMOL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 04			
Domicilio: Calle Nogal, número 143, Colonia Arboledas, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76140			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
4.1	RETIRO DE REJA CORREDIZA DE 1.05 X 2.10 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN MADERA (CAFE) Y REJA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
4.2	RETIRO DE PROTECCION DE HERRERIA EN VENTANAS DE 2.00 X 2.00 M Y 1.40 X 1.00 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

4.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANAS DE 2.00 X 2.00 M Y 1.40 X 1.00 EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
4.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 05			
Domicilio: Calle Fray Toribio de Benavente, número 30, Colonia Cimatario, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76030.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
5.1	RETIRO DE RAMPA DE HERRERIA PARA ACCESO DE 1.20 X 1.30 M, Y RESANE EN PISO CON BOQUILLA COLOR BEIGE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ACARREO A BODEGA.	PZA	1.00
5.2	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	35.48
5.3	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
5.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTAS DE 1.80 X 2.00 M Y 1.10 X 2.25 EN BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
5.5	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANAS DE 1.80 X 2.00 M, 1.50 X 1.95 Y 0.60 X 0.60 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
5.6	CAMBIO DE BISAGRAS EN PUERTA DE MADERA. INCLUYE: DESMONTAJE Y COLOCACION DE PUERTA, SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	LOTE	1.00
5.7	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA, TRASLADOS Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 06			
Domicilio: Calle Bugambillas, número 206, Colonia Prados de la Capilla, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76176.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
6.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA, TRASLADOS Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
6.2	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
6.3	RETIRO DE 3 MUROS DE DUROCK DE 4.00 X 2.50 M DE BODEGA. INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	30.00
6.4	RETIRO DE PLAFON DE TABLAROCA DE 4.00 X 4.00 M, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	16.00
6.5	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 0.90 X 2.13 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	16.00
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 07			
Domicilio: Prolongación Independencia Sur, número 277, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Código Postal 76220.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
7.1	RETIRO DE MUROS DE TABLAROCA DE 2.51 X 3.95 M Y 1.90 X 2.50 M, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	14.63

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

7.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.10 X 1.10 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
7.3	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.00 X 2.30 M EN BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
7.4	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.30 X 2.35 M. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
7.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 08 CORREGIDORA			
Domicilio: Pirámide de la Luna, número 227, Colonia Las Trojes, Corregidora, Querétaro, Código Postal 76908.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
8.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.20 X 1.50 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
8.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANIJAS EN VENTANA DE 1.20 X 1.50 M. DE ALUMINIO (COSTO NO MAYOR A \$150.00 C/U). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
8.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.00 X 0.80 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
8.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 09 AMEALCO DE BONFIL			
Domicilio: Calle Josefa Ortíz de Domínguez, número 146, Barrio de Bosdha, Amealco de Bonfil, Querétaro, Código Postal 76850.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
9.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS (AZUL CLARO), MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
9.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.20 X 1.10 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
9.3	RECONEXION DE LAMPARA EN BODEGA. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. NO INCLUYE LAMPARAS.	PZA	5.00
9.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
9.5	LIMPIEZA DE PUERTA EN BODEGA. RETIRO DE PEGAMENTO CON DISOLVENTE THINNER Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO DISTRITAL 10 SAN JUAN DEL RIO			
Domicilio: Avenida de los Patos, número 239, Colonia Lomas de San Juan, San Juan del Río, Querétaro, Código Postal 76806.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
10.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
10.2	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO. INCLUYE HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
10.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.00 X 1.40 M Y 0.80 X 0.40 M EN BODEGA. INCLUYE RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO	PZA	2.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

	DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.		
10.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA 1.10 X 2.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
10.5	RETIRO DE LONA DE 2.85 X 3.25 M DE FACHADA DE CONSEJO DISTRITAL. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO A BODEGA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO DISTRITAL 11 SAN JUAN DEL RÍO			
Domicilio: Calle Río Misisipi, número 16, Colonia San Cayetano, San Juan del Río, Querétaro, Código Postal 76806.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
11.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 0.90 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
11.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA 1.10 X 2.10 M Y 1.10 X 2.20 M EN BODEGA Y BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
11.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.30 X 1.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
11.4	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 0.90 X 1.80 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
11.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERÍA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
11.6	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
11.7	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MURO DE 1.00 X 35.00 M, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	35.00
CONSEJO DISTRITAL 12 TEQUISQUIAPAN			
Domicilio: Calle Matamoros, número 19, Colonia Vergel del Acueducto, Tequisquiapan, Querétaro, Código Postal 76750.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
12.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
12.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA 1.30 X 2.20 M Y 1.10 X 2.10 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
12.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.40 X 2.40 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
12.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERÍA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

Dictamen: CAEAyCS/056/24

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

CONSEJO DISTRITAL 13 EL MARQUES			
Domicilio: Avenida del Río, número 513, Colonia La Presa, La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76240.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
13.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 14 EZEQUIEL MONTES			
Domicilio: Avenida Constitución, número 164, Local C, Colonia Centro, Ezequiel Montes, Querétaro, Código Postal 76650.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
14.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
14.2	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
14.3	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
14.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 15 JALPAN DE SERRA			
Domicilio: Privada La Presa, sin número, Barrio el Panteón, Jalpan de Serra, Querétaro, Código Postal 76346.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
15.1	FIJACION DE PERFIL REDONDO EN BARANDAL, POR MEDIO DE PUNTOS DE SOLDADURA. INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
15.2	DESINSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACION ELECTRICA Y DRENAJE, DESCENSO DE UNIDADES, ACARREO DE EQUIPO A BODEGA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
15.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.50 M, 1.80 X 1.80 M Y 0.60 X 0.60 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
15.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.10 X 2.50 M EN BANO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
15.5	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MURO DE 1.00 X 5.00 M, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	5.00
15.6	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
15.7	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
15.8	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MURO DE 1.50 X 15.00 M, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	22.50
CONSEJO MUNICIPAL ARROYO SECO			
Domicilio: Calle Benito Juárez, sin número, Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, Código Postal 76400.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
18.1	INSTALACION DE VENTANA DE 0.50 X 0.50 M. INCLUYE: EMBUTIDOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. INCLUYE VENTANA SOLO INSTALACION.	PZA	1.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

16.2	DESINSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACION ELECTRICA Y DRENAJE, DESCENSO DE UNIDADES, ACARREO DE EQUIPO A BODEGA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
16.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.10 X 0.80 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
16.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.20 X 2.30 M EN COCINA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
16.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR NARANJA EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
16.6	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR NARANJA. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
16.7	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO MUNICIPAL CADEREYTA DE MONTES			
Domicilio: Calle Ignacio Zaragoza, número 16, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, Código Postal 76500.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
17.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.20 X 1.30M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BEIGE Y ROJO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
17.2	LIMPIEZA DE PUERTA EN BODEGA. RETIRO DE PEGAMENTO CON DISOLVENTE THINNER Y RETOQUE DE PINTURA COLOR CAFE. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
17.3	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR CREMA. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
17.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR CREMA EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL COLON			
Domicilio: Calle Álvaro Obregón, número 36, Colonia Centro, Colón, Querétaro, Código Postal 76270.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
18.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.20M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
18.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 0.40 X 0.35 M EN PUERTA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
18.3	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL CORREGIDORA			
Domicilio: Pirámide de la Luna, número 231, Colonia Las Trojes, Corregidora, Querétaro, Código Postal 76908.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
19.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dictamen: CAEAyCS/056/24

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

CONSEJO MUNICIPAL HUIMILPAN			
Domicilio: Calle 20 de noviembre, número 46, Huimilpan, Querétaro, Código Postal 76950.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
20.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.20 M EN PATIO, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
20.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.00 X 2.00M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
20.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.00 X 1.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
20.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL LANDA DE MATAMOROS			
Domicilio: Calle 5 de mayo, sin número, Barrio Chacatlán, Landa de Matamoros, Querétaro, Código Postal 76360.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
21.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN PATIO, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
21.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.00 X 2.20M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA AZUL, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
21.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.10 X 1.10 M Y 0.60 X 0.60 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA AZUL, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
21.4	DESINSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACION ELECTRICA Y DRENAJE, DESCENSO DE UNIDADES, ACARREO DE EQUIPO A BODEGA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2
21.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, VERDE, AZUL Y AMARILLO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1
CONSEJO MUNICIPAL EL MARQUES			
Domicilio: Avenida del Marqués, número 19 B, Colonia La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76246.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
22.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.00 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
22.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.20 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA AZUL, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
22.3	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO. INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO	PZA	1.00
22.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR AMARILLO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL PEDRO ESCOBEDO			
Domicilio: Calle Cuauhtémoc, número 78 orienta, Pedro Escobedo, Querétaro, Código Postal 76700.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
23.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.30 X 1.50 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
23.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.00 X 1.00 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00

X
S

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

Dictamen: CAEAyCS/056/24

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Sesión virtual: 22 de agosto de 2024

23.3	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR AZUL, MELON Y BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL PEÑAMILLER			
Domicilio: Calle Pino Suárez, sin número, Colonia Centro, Peñamiller, Querétaro, Código Postal 76450.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
24.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BEIGE EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
24.2	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
24.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
24.4	RETIRO DE INSTALACION ELECTRICA EN BODEGA. DESINSTALACION DE CANALETAS Y CABLEADO ELECTRO, RECONEXIONES SI ES NECESARIO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUES DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL PINAL DE AMOLES			
Domicilio: Carretera Federal San Juan del Río-Xilitla Pinal de Amoles, Querétaro, Código Postal 76300.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
25.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
25.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.70 X 0.90 M Y 0.80 X 0.80 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
25.3	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR CAFÉ CLARO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
25.4	RETIRO DE PROTECCION DE HERRERIA EN VENTANA DE 1.70 X 0.90 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
25.5	RETIRO DE PROTECCION DE HERRERIA EN VENTANA DE 0.80 X 0.80 M EN BAÑO, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
25.6	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO MUNICIPAL SAN JOAQUIN			
Domicilio: Calle Matamoros, número 1, Colonia Centro, San Joaquín, Querétaro, Código Postal 76550.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
27.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00

*Información emitida de manera adjunta al oficio CA/222/2024.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Dictamen: **CAEAyCS/056/24.**

Sesión virtual: 22 de agosto 2024.

II. **Propuesta económica remitida por la Coordinación.**

Descripción	Proveedor	Costo unitario	IVA	Costo total
Servicio de adecuaciones de los consejos distritales y municipales.	Delfino Cortes Martínez	\$345,891.05	\$55,342.57	\$401,233.62
	Exal-Hiroshi Hayashi Cuervo y/o Studio 2H Diseño & Arquitectura	\$173,948.56	\$27,831.77	\$201,780.33
	Carlos Alberto Guzmán Martínez y/o Guzmar Ingeniería y Arquitectura	\$161,099.97	\$25,776.00	\$186,875.97

*Información emitida en el oficio CA/222/2024.

**Cabe señalar que en el cuadro comparativo se advierte una variación en cuanto a centavos, sin embargo, la Coordinación informó que la misma atiende al cálculo realizado con la fórmula en el formato Excel.

14. Cabe señalar que se adjunta al presente dictamen el cuadro comparativo integral, en el que se describen los costos individualizados del servicio a contratar, el cual forma parte integral de la presente determinación, lo que se asienta para los efectos que corresponda.

15. Con base en la descripción anterior, el referido cuadro comparativo y los anexos del oficio CA/222/2024, se determina que la opción más viable para los intereses de este Instituto es el proveedor denominado "**Carlos Alberto Guzmán Martínez**" (razón social) y/o "**Guzmar Ingeniería y Arquitectura**", lo anterior, por un monto total de **\$186,875.97 (Ciento ochenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 97/100 M.N)** en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior, pues como se advierte del cuadro comparativo emitido por la Coordinación, dicho proveedor ofrece las condiciones requeridas por el Instituto, con un costo inferior al propuesto por otros proveedores.

16. Con relación a lo anterior, es necesario precisar, que las adecuaciones se llevarán a cabo en las instalaciones de los inmuebles de los Consejos Distritales y Municipales previstas en esta determinación.

17. Para los efectos de lo anterior, se autoriza a la Secretaría Ejecutiva, para que, a través de la Coordinación Administrativa:

- a) Lleve a cabo la celebración del contrato correspondiente en términos de este Dictamen, para lo cual debe considerar la adjudicación del contrato como fecha de inicio a partir del veintitrés de agosto y hasta la conclusión del cierre del último consejo distrital y municipal.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Dictamen: **CAEAyCS/056/24.**

Sesión virtual: 22 de agosto 2024.

b) Realizar la contratación correspondiente en los términos descritos y por la cantidad total prevista en esta determinación, particularmente, de acuerdo con el cuadro comparativo emitido por la Coordinación, señalado en el contrato correspondiente, que podrá realizarse ajustes a lo determinado, de acuerdo con las necesidades propias del servicio en el Instituto.

c) Considerar como forma de pago las condiciones que para tal efecto establezca el Instituto, a través de la Coordinación, lo anterior podrá realizarse en varias exhibiciones, una vez que el proveedor presente el informe de avance físico y la factura o facturas correspondientes, las cuales deben cumplir con los requisitos fiscales correspondientes, mediante transferencia bancaria a la cuenta que quede señalada dentro de su formato de datos bancarios y fiscales que se incorpore a su expediente de alta al padrón de proveedores del Instituto, para el ejercicio fiscal 2024.

d) Verificar que el proveedor cuente con inscripción en el padrón de proveedores del Instituto, además de allegarse de la documentación necesaria para la suscripción de los contratos correspondientes, a través de las personas facultadas para tal efecto, mediante los datos fiscales que correspondan, con independencia de su denominación comercial.

e) Verificar que el proveedor o proveedores cumplan con los requisitos previstos en la normatividad para la ejecución de la presente determinación.

f) Recabar la manifestación expresa actualizada al año en curso, respecto de que no existen conflicto de interés alguno con el Instituto para la celebración del instrumento correspondiente y remitir copia de esta al Comité y a la Contraloría General del Instituto.

En el supuesto de que advierta la existencia de conflictos de interés, quien ejerza la titularidad de la Coordinación deberá informar tal circunstancia a este Comité, con la finalidad de que se determine lo conducente de manera previa a la suscripción del contrato respectivo. Lo anterior, en términos del artículo 44 y 49, fracción IX de la Ley General de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Dictamen: **CAEAyCS/056/24.**

Sesión virtual: 22 de agosto 2024.

Responsabilidades Administrativas, así como 30 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro.

g) Remita los contratos correspondientes a este Comité, una vez que los mismos se encuentre debidamente firmados.

18. Se vincula a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, a través de la Coordinación Jurídica, para que elabore el proyecto de contrato que corresponda, previa entrega de documentación por parte de la Coordinación e informe a este Comité una vez que el proyecto sea remitido al área administrativa.

19. En su oportunidad, la Coordinación deberá informar a este colegiado la suscripción los contratos correspondientes y remitir el original de estos, para efectos de acreditar la ejecución de esta determinación.

20. Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta instancia colegiada tiene a bien expedir el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto tiene competencia para sesionar y emitir esta determinación, en consecuencia, aprueba el presente dictamen.

SEGUNDO. Se aprueba la adjudicación directa para la contratación del servicio necesario para realizar las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales en el marco del proceso electoral local 2023-2024.

TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en esta determinación.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General, así como a las áreas involucradas, para los efectos que corresponda y solicite su publicación en el sitio de Internet, a fin de que se encuentre a disposición del público en general.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

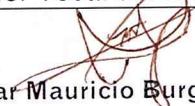
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

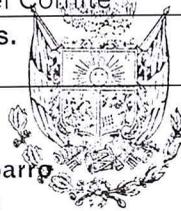
Dictamen: **CAEAyCS/056/24.**

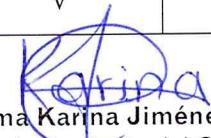
Sesión virtual: 22 de agosto 2024.

Así lo dictaminaron y aprobaron quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión de veintidós de agosto de dos mil veinticuatro. Doy fe.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
Mtro. César Mauricio Burgos Chaparro. Presidente Suplente del Comité	✓	
Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo Secretaria Suplente del Comité	✓	
Ing. Viviana Leal Galván Primer Vocal Suplente de Comité	✓	
Mtro. Oscar Ulises Murillo Rodríguez Segunda Vocal Suplente del Comité	✓	
Ing. Raúl Islas Matadamas. Tercer Vocal del Comité	✓	


Mtro. César Mauricio Burgos Chaparro
Presidente Suplente del Comité




Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo
Secretaria Suplente del Comité

COMITÉ DE ADQUISICIONES,

ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Hoja de firmas del dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación del servicio necesario para realizar las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales en el marco del Proceso Electoral Local 2024.